



---

# Plataforma de contratación en el sector público. Perfil del contratante. Órganos de contratación. Licitaciones.

---

## GUÍA DEL CURSO

- **Presentación:** La entrada en vigor el 9 de marzo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 obliga a la Diputación de Málaga a hacer uso de los servicios de Licitación Electrónica que ofrece la plataforma. Esta iniciativa formativa esta dirigida principalmente a aquellos empleados que realicen actividades relacionadas con la gestión de expediente de contratación con la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- **Nivel de dificultad:** Medio
- **Objetivos:** El objetivo de la acción formativa es que los alumnos obtengan unos conocimientos del funcionamiento de la plataforma, así como la realización de prácticas para afianzar dichos contenidos
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración:** 15 horas.
- **Contenido:**

Sesión 1. Introducción a la Plataforma de Contratación. Servicios ofrecidos a los órganos de contratación. Servicios ofrecidos a los operadores económicos.

Sesión 2. Procedimiento abierto. EVL. BOE. DOUE. Rectificaciones / anulaciones de Pliegos. Fases de un procedimiento + Etapas de un expediente. Licitación electrónica. Preparación de sobres. Ejemplo de contrato menor.



Sesión 3. Ejemplos prácticos de lotes. Resolución de dudas. Resumen de puntos a tener en cuenta como buenas prácticas.

- **Conocimientos y requisitos previos:** Conocimientos de contratación ya que la plataforma ofrece los servicios para trasladar las acciones del mundo real en papel al mundo virtual en electrónico.
- **Metodología didáctica:** Se incluye en esta acción formativa un ejercicio práctico sobre la licitación por lotes ya que junto con la licitación electrónica son puntos donde se prevé que la nueva ley de contratos ponga su énfasis. El curso se estructura en 3 sesiones de 5 horas cada una donde imperará una primera parte teórica del vocabulario utilizado por la plataforma y una segunda parte eminentemente práctica.
- **Recursos didácticos de apoyo:** Plataforma de contratación.
- **Tipo de certificación:** Aprovechamiento
- **Criterios de evaluación:** Se evaluarán las prácticas realizadas.
- **Breve currículo:** Licenciado en Ciencias Matemáticas en la Especialidad de Estadística por la UMA e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas también por la UMA. Desde el año 2009 tengo el puesto de Responsable de Departamento de Nuevas Tecnologías. Desde septiembre de 2017 adscrito al Servicio de Contratación para implantar la Licitación Electrónica en la Diputación de Málaga utilizando los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Desde diciembre de 2017 en un grupo de trabajo para adaptar los pliegos y procedimiento a la nueva LCSP.

Juan Antonio Ríos Peláez

09/02/2018